

ESPAÑA: CRISIS Y RECORTES*

Spain: Crisis and cutouts

ARACELI MATEOS

Universidad de Salamanca

ALBERTO PENADÉS

Universidad de Salamanca.

RESUMEN

La crisis económica que sufre España desde 2008 ha derivado en 2012 en un escenario de crisis social, crisis de representación política, y pérdida de calidad de la democracia. Las políticas públicas que el gobierno de Mariano Rajoy ha diseñado, en su primer año de gobierno y bajo tutela europea, han estado dominadas por la austeridad y los recortes. Estas políticas han provocado un incremento del desempleo, las movilizaciones ciudadanas y las críticas a la actuación política. Estas críticas suponen un alejamiento de la ciudadanía de los partidos políticos mayoritarios y un cuestionamiento del funcionamiento de modelo descentralizado de organización del Estado en comunidades autónomas.

Palabras clave: España, crisis económica, crisis de representación, movilización ciudadana, modelo de estado.

ABSTRACT

The economic crisis in Spain since 2008 has translated in 2012 into crises of social and political representation, and a drop in the quality of democracy. The public policies designed by the government of Mariano Rajoy, during his first year in office and under European tutelage, have been characterized by austerity measures and budget cuts. These policies have increased unemployment, with the consequent social mobilizations and severe public criticism regarding the performance of the political system. This dissatisfaction also entailed a distancing by the citizenry from mainstream political parties and a questioning of the viability of the functioning of a decentralized model of State in autonomous communities.

Key words: Spain, Economic Crisis, Crisis of Representation, Social Protest, Type of State.

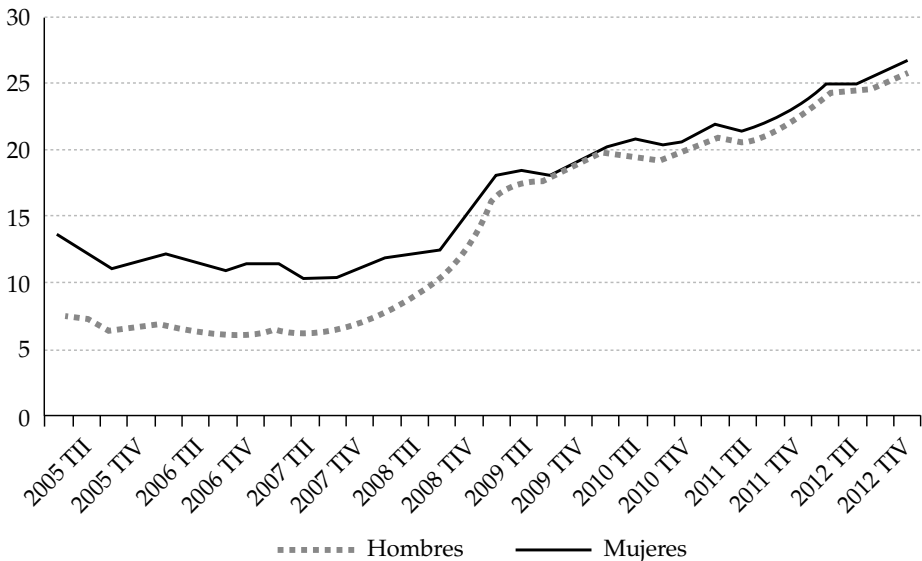
* Los autores agradecen la revisión anónima y los comentarios recibidos para mejorar versiones preliminares de este texto.

I. UN PAÍS EN CRISIS ECONÓMICA Y SOCIAL

Los datos de desempleo resumen el estado de la economía española, que decreció 1,7% en 2012 y está en crisis o recesión desde 2008; explican casi por sí solos la crisis social que sufre el país. En el cuarto trimestre de 2012 el paro alcanzó la cifra más alta de la historia reciente, el 26,02% de la población activa. El desempleo ha crecido en todos los segmentos de la población, pero ha afectado especialmente a los más jóvenes (aunque hay menos activos entre ellos): el 55,13% de los menores de 25 años que deseaban trabajar a finales de 2012 no lo había conseguido. A lo largo de la crisis el paro ha crecido relativamente más entre los hombres que entre las mujeres, por lo que las tasas de desocupación han convergido, si bien sigue siendo algo más elevada para las mujeres (26,55%) que para los hombres (25,58%).

El paro de larga duración se ha incrementado de forma preocupante. Al acabar el año, más de la mitad de los parados llevaban al menos doce meses buscando trabajo, lo que nunca antes había sucedido (la mayoría encontraba trabajo antes de un año). El 30% de los desempleados llevaban más de dos años buscando empleo. Estas cifras señalan la dirección de un fuerte desempleo estructural en el futuro, aun cuando la economía haya salido de la crisis, debido a la dificultad de reincorporación al mercado de trabajadores en paro durante largos periodos.¹

Gráfico 1.1: Evolución del desempleo en hombres y mujeres



Fuente: Encuesta de Población activa. www.ine.es

¹ Los datos de desempleo provienen de la Encuesta de Población activa realizada por el Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/jaxiBD/menu.do?divi=EPA&his=1&type=db&L=0>

Un aspecto muy visible de la crisis social que acompaña a la crisis económica y que ha cobrado gran importancia frente a la opinión pública es el creciente número de familias desalojadas de sus viviendas por no poder pagar el crédito con el que las adquirieron o, en menor medida, el alquiler. El número de casos tal vez alcanzó los 75.000 en los tres primeros trimestres del año, aunque los datos oficiales no son completos ni concluyentes.² Esta cifra representa un crecimiento del 16% respecto del año pasado. Muchos de los casos dramáticos han sido bastante difundidos por la prensa, incluyendo varios suicidios de personas afectadas. La Plataforma de Afectados por las Hipotecas es una asociación popular que durante todo el año estuvo recogiendo el medio millón de firmas necesarias para un procedimiento parlamentario denominado Iniciativa Legislativa Popular, con el propósito de cambiar la ley en un sentido más favorable a los acreedores (consiguieron más del doble al cierre de la campaña, a comienzos de 2013).³

El 2012 ha sido el año con mayor número de movilizaciones de protesta desde que estas cifras se recogen sistemáticamente (2003). De acuerdo con los datos comunicados por el gobierno en el Congreso (aún no oficiales), el número de manifestaciones convocadas y notificadas a la administración para su preceptiva autorización superó las 42.000, unas 112 al día. Este número casi duplica la frecuencia del año anterior (aproximadamente 60 manifestaciones por día), y es diez veces mayor que en la pasada década (unas diez al día). La mayoría de estas protestas estuvieron relacionadas con la política económica y social del gobierno del país y de la mayoría de los gobiernos regionales, tales como los recortes en el gasto público en sanidad y educación (ver Apartado 2).⁴

Durante 2012 se convocaron dos huelgas generales –el 29 de marzo y el 14 de noviembre– con el respaldo de la mayoría de los sindicatos, incluyendo a las dos principales organizaciones: Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores. La primera huelga tuvo como desencadenante la reforma del mercado laboral aprobada por el gobierno que, entre otras cosas, reducía los costes del despido. La segunda se convocó contra las políticas de recorte del gasto público, y fue denominada huelga general europea, por convocarse en casi todo el Sur de Europa (también en Portugal, Italia, Chipre y Malta, además de recibir apoyo mediante manifestaciones convocadas por los sindicatos en Grecia, Francia y Bélgica). Los datos de consumo eléctrico, en España, apuntan a un mayor éxito de la convocatoria de marzo.⁵ Sin embargo, las encuestas realizadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas registran casi el mismo nivel de seguimiento en ambos casos, entre el 21 y el 23% de los trabajadores.⁶

² Plataforma de Afectados por la Hipoteca “Annus Horribilis” <http://afectadosporlahipoteca.com/2012/12/27/nuevo-record-de-desahucios-en-espana-datos-cgpj/>

³ Véase Aina Gallego, “Desahucios y democracia”, en http://www.eldiario.es/piedrasdepapel/deshucios-democracia_6_69703040.html

⁴ Véase Luis Bouza, “Crisis política, sociedad civil y movimientos sociales: mitos y expectativas” en http://www.eldiario.es/agendapublica/Crisis-sociedad-movimientos-sociales-expectativas_6_103999602.html. Véase la noticia con los datos de 2012 en http://www.lasexta.com/noticias/nacional/mas-42000-manifestaciones-dan-color-ano-recortes_2012123000081.html

⁵ Según informaciones recogidas por la prensa: <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/11/14/economia/1352877790.html>

⁶ Se trata de los estudios 2941 y 2972 del CIS, que pueden consultarse en www.cis.es. Aunque estas encuestas no están diseñadas metodológicamente para medir el seguimiento de la huelga, al tratarse de encuestas iguales sí registrarían adecuadamente el cambio entre las dos convocatorias.

Un fuerte catalizador de las protestas es la creciente percepción de la corrupción y el fraude por parte de algunos privilegiados como un problema importante del país (ver Apartado 8). Algunos casos especialmente graves han afectado al corazón del poder político: el gobierno de Andalucía (la principal parcela de poder conservada por el Partido Socialista, PSOE), el tesorero nacional del Partido Popular (PP), quien acusa a una parte de la cúpula directiva del partido, y la casa real, en la persona del yerno del rey. Un efecto lateral pero tangible es la creciente desconfianza en la monarquía, que por primera vez sufre una cierta crisis de apoyo por parte de los ciudadanos. En algunas encuestas el 37% preferiría una república a una monarquía, dato que hace cinco años era del 22%.⁷

El gobierno ha perdido la mayor parte de su renta electoral durante el año. Si la crisis política no es más aguda, esto se debe –además de factores institucionales, como el control de la mayoría absoluta del parlamento– a que sus rivales tampoco han sabido atraerse a la ciudadanía. A comienzos de 2012 una de cada tres personas entrevistadas por el CIS afirmaba que votaría por el Partido Popular (PP) si las elecciones se celebrasen al día siguiente. A finales de 2012 el PP había perdido cerca de la mitad de ese apoyo potencial. Esto no se tradujo en un mayor crecimiento de la intención de voto al principal partido de la oposición, el Partido Socialista (PSOE), cuyo apoyo en las encuestas continuó deprimido, sino en un modesto crecimiento de las minorías y, sobre todo, de las posiciones que indican alejamiento de todas las opciones partidistas. En julio de 2012, por primera vez en la historia española, la intención directa de abstenerse superó a la de votar por cualquier partido. Y en octubre, también por primera vez, las personas que no saben o no quieren responder a la pregunta fueron el grupo más numeroso de la encuesta. Nunca hubo un espacio electoral tan abierto para nuevos mensajes. Es especialmente significativo que la intención de voto por el gobierno de los menores de 30 años se desplomara en los primeros seis meses de la legislatura –el primer semestre de 2012–, pues ningún partido ha ganado las elecciones sin el apoyo de ese grupo, que con frecuencia marca la tendencia del conjunto de la sociedad.

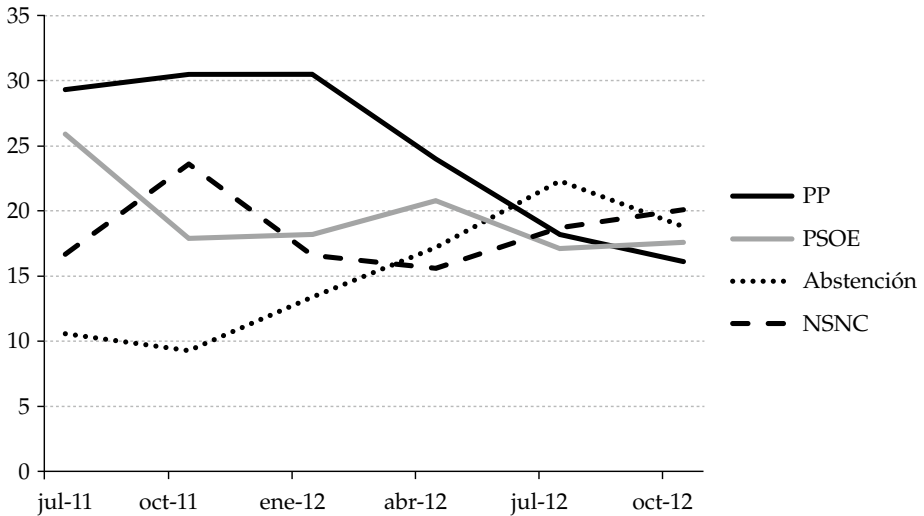
La coyuntura internacional ha estado asimismo marcada por la crisis económica, especialmente por las relaciones con los socios europeos, y más en particular con el grupo de países de la moneda única, liderado de forma casi oficial por Alemania.

El ministro de Economía anunció en junio que España había solicitado y obtenido de la Unión Europea un rescate de hasta 100.000 millones de euros para el sistema financiero español. Mientras que en Grecia, Irlanda y Portugal el rescate internacional se ocupó del conjunto de la economía, en España este se localizó en algunas entidades financieras. En diciembre de 2012 se libró el primer pago, de casi 40.000 millones.

La prima de riesgo, el diferencial entre el bono español y el bono alemán en el mercado, ha sido un motivo de permanente preocupación para el gobierno. El 24 de julio la prima alcanzó un máximo de 639 puntos básicos. Irlanda y Portugal habían sido rescatadas con una prima en niveles inferiores. Fue entonces cuando el presidente del Banco Central

⁷ José Juan Toharia, “Los españoles ante las instituciones”, <http://blogs.elpais.com/metroscopia/2012/09/los-espa%C3%B1oles-y-las-instituciones-4-la-corona.html>

Gráfico 1.2: Intención de voto a los dos principales partidos, indecisión y abstención



Fuente: Series de los barómetros del CIS. www.cis.es

Europeo (M. Draghi) declaró que haría "...lo que sea necesario para salvar el euro, y será suficiente". Esto apartó a España de lo que los analistas describían como un precipicio. En septiembre se hicieron públicos los planes del BCE para comprar deuda e intervenir en los mercados, aliviando la presión sobre la deuda española.

El año estuvo marcado por sucesivas negociaciones sobre el objetivo de reducción de déficit que los países de la Unión Europea requerían para España. El objetivo finalmente marcado fue del 6,3%, y aunque no se ha conseguido –según las estimaciones–, supone la mayor reducción del déficit público desde 1987.⁸ El objetivo pactado con el eurogrupo ha sido la principal justificación de los enormes recortes de gasto público y servicios sociales que han marcado las políticas públicas.

América Latina conserva un lugar muy importante en la agenda internacional española. Mariano Rajoy realizó su primera gira por el continente en el mes de abril, poco después de la expropiación de la empresa YPF (propiedad en parte de la española Repsol) por el gobierno argentino. En noviembre de 2012 se celebró la XXII Cumbre Iberoamericana en Cádiz que, desde el punto de vista español, intentó abrir puentes comerciales para las empresas medianas y pequeñas. La crisis económica en España, unida al importante crecimiento económico en América Latina, ha modificado, cuando menos, la percepción de las relaciones, en la que es España la que busca el apoyo latinoamericano.⁹

⁸ "España cerró 2012 con la mayor reducción del déficit desde 1987", http://www.cincodias.com/articulo/economia/espana-cerro-2012-mayor-reduccion-deficit-1987/20130114cdscdseco_13/

⁹ Ver, por ejemplo, este comentario perfectamente representativo: "España busca un salvavidas en América Latina": http://internacional.elpais.com/internacional/2012/11/15/actualidad/1353002019_735993.html

II. LA AUSTERIDAD EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El primer año de gobierno del presidente Mariano Rajoy se cierra con un balance de 29 decretos ley, 17 leyes orgánicas y 8 leyes ordinarias. El uso de la fórmula de decreto ley, justificado por motivos de urgente necesidad para lograr la estabilidad presupuestaria o paliar el déficit público, ha sido mucho mayor que las demás legislaturas. Si bien es una medida innecesaria, ya que el gobierno tiene una cómoda mayoría en el Congreso, no deja de ser una muestra de la pauta que sigue la política española propiciando el papel preponderante del Ejecutivo. Junto al uso mayoritario de los reales decretos, en términos cuantitativos, hay que destacar el matiz cualitativo de las reformas o medidas a lo largo de estos doce meses, ya que se trata de las políticas de ajuste más duras implementadas durante la democracia que ponen en cuestionamiento la viabilidad del estado de bienestar.

Algunos de los cambios más sustantivos de dichas políticas en términos de recortes y repercusión sobre colectivos más vulnerables, y con el objetivo de responder a las directrices europeas de austeridad y contención del gasto, son los siguientes:

- a. La reforma del mercado laboral, que abarata el despido y permite que las empresas cambien las condiciones laborales de los trabajadores, además de que reduce la prestación por desempleo.¹⁰
- b. La subida del impuesto sobre el valor añadido (IVA) del 18% al 21%, y el de tipo reducido del 8% al 10%. Esta medida incrementa además el valor de algunos productos culturales, el transporte y los servicios funerarios.
- c. La supresión de la paga de Navidad de los funcionarios públicos, diputados y senadores.¹¹
- d. La supresión de la deducción por vivienda, siendo esta una de las pocas medidas de desgravación fiscal existentes hasta ese momento.
- e. El recorte en las partidas de gasto de los ministerios en 600 millones de euros.
- f. El retraso de la edad de jubilación a los 67 años, y un aumento de 15 a 25 años el periodo para calcular la pensión.
- g. El copago sanitario (recetas, medicamentos, traslado de enfermos).¹²
- h. La retirada de la tarjeta sanitaria a los inmigrantes en situación irregular.
- i. El recorte en las inversiones en infraestructuras.

¹⁰ Las repercusiones de esta reforma son tan relevantes que motivaron la convocatoria a huelga general el 29 de marzo de 2012.

¹¹ Esta política no era la primera que afectaba al sueldo del funcionariado, ya que se había producido una reducción de su sueldo el año anterior.

¹² Recortes sanitarios que han llegado a triplicar el número de quejas al Defensor del Pueblo. www.elpais.com

- j. La ley de reforma de las tasas judiciales.¹³ Los ciudadanos deben pagar por el uso de la justicia.
- k. Medidas de racionalización del gasto público en el ámbito educativo (menor presupuesto para becas, investigación, etc.). Esta medida afecta a todos los ámbitos educativos, e incorpora la flexibilidad en el número de estudiantes por aula, incremento en el número de horas docentes del profesorado, racionalización en la oferta de titulaciones, entre otras.

También puede destacarse otra serie de medidas que representan importantes cambios vinculados a la administración y las instituciones públicas. Algunas de ellas se han convertido en leyes, y otras se encuentran en tramitación parlamentaria:

- a. Reforma sobre la financiación de los partidos políticos, reduciéndose la cuantía prevista de financiación al 20%.
- b. Racionalización de la administración local. Eliminación del número de concejales, supresión de entidades locales menores. Eliminación de mancomunidades con escasa sostenibilidad. Anteproyecto de Ley para la Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
- c. Transparencia en la actividad pública. Este anteproyecto de ley intenta ampliar y reforzar la transparencia en la actividad pública, reconocer y garantizar el derecho de acceso a la información y establecer las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos. Anteproyecto de Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- d. Mecanismos de financiación para garantizar el pago de las deudas contraídas por los ayuntamientos y comunidades con los proveedores.

Estas reformas no responden a las líneas programáticas con las que el Partido Popular acudió a las urnas en noviembre de 2011, y tampoco a otras demandas que la ciudadanía ha sugerido mediante sus múltiples manifestaciones públicas, como es la reforma al sistema electoral o la lucha contra la corrupción política. Su impulso, en ocasiones improvisado, viene afectado directamente por acuerdos en consejos europeos y se caracteriza por la inexistencia de un debate público abierto, incluso en el seno de las propias instancias del Partido Popular.

III. ELECCIONES ANTICIPADAS Y RESULTADOS VOLÁTILES EN EL CENTRO Y LA PERIFERIA

El año 2012 es el primero de la legislatura iniciada tras las elecciones anticipadas (cinco meses) de noviembre de 2011. La Cámara invistió como Presidente del gobierno a Mariano Rajoy el 20 de diciembre.

¹³ Medida que ha provocado el rechazo de jueces, fiscales, abogados, por considerar que dichas tasas pueden llegar a vulnerar el derecho a la tutela judicial efectiva (artículo 24.1 de la Constitución Española).

Las elecciones supusieron un vuelco parlamentario, debido principalmente al acentuado retroceso electoral del partido del gobierno, el PSOE, que perdió casi quince puntos porcentuales sobre el total de votos válidos. El partido fue conducido a las elecciones por un ministro del gobierno, Alfredo Pérez Rubalcaba, tras la retirada del Presidente del gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. En el contexto de una participación disminuida (68,9%, casi cinco puntos menos que en 2008), el PSOE obtuvo uno de los peores resultados de su historia, mientras que el PP, conducido por Mariano Rajoy, lograba una amplia victoria y la mayoría de escaños en el Congreso. La consecuencia fue un gobierno fuerte y una oposición fragmentada.

Tabla 3.1: Elecciones al Congreso de los Diputados. Noviembre de 2011

	Porcentaje de voto válido	Escaños
Partido Popular	44,63	186
Partido Socialista Obrero Español	28,76	110
Izquierda Unida-Los Verdes: la izquierda plural	6,92	11
Unión Progreso y Democracia	4,7	5
Convergència i Unió	4,17	16
Amaiur	1,37	7
Euzko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco	1,33	5
Esquerra Republicana	1,06	3
Equo	0,89	
Bloque Nacionalista Galego	0,76	2
Coalición Canaria-Nueva Canarias	0,59	2
Bloc-Iniciativa-Verds-Equo-Coalició Compromís	0,51	1
Partido Animalista Contra el Maltrato Animal	0,42	
Foro de Ciudadanos	0,41	1
Escaños en blanco	0,4	
Partido Andalucista	0,32	
Plataforma per Catalunya	0,25	
Partido Regionalista de Cantabria	0,18	
Geroa Bai	0,17	1
Otros (42)	2,16	
	100	350

Fuente: Ministerio del Interior.

Pese a la hegemonía del primer partido, el número efectivo de partidos electorales resultó ser de 3,4, y el número de partidos parlamentarios de 2,6. Esta reducción mecánica en el número de partidos es un reflejo del considerable sesgo mayoritario del sistema electoral, que utiliza 52 circunscripciones, de entre 1 y 34 escaños, pero la mayoría de tamaño moderado: la media es de al menos de siete escaños (6,7) y la circunscripción mediana

tiene 5 escaños. El reparto de asientos se realiza entre las listas de cada circunscripción –que son cerradas y bloqueadas– siguiendo la regla D’Hondt.

El índice de volatilidad de Pedersen para estas elecciones es de 34,3, un valor muy elevado que da una idea de las grandes pérdidas y ganancias relativas de los dos principales partidos contendientes. El índice puede descomponerse en volatilidad del tipo B (trasvase entre partidos estables), que es de 29,5, y volatilidad del tipo A (aparición y desaparición de partidos), que es de 4,8.¹⁴

Durante 2012 se celebraron cuatro elecciones en comunidades autónomas: Andalucía y Asturias (marzo), País Vasco (octubre) y Cataluña (noviembre). Estas cuatro comunidades reúnen a más del 40% de la población, y una proporción aún mayor del capital económico y político del país. Cataluña y el País Vasco tienen, además, sistemas de partidos diferenciados, y el resultado de sus elecciones posee la capacidad de condicionar la agenda política del país en su conjunto.

Las cuatro elecciones fueron convocatorias anticipadas, como lo habían sido las legislativas de 2011, y ellas se celebraron bajo el signo del desgaste de los partidos de gobierno, la desmovilización (salvo en Cataluña) y la alta volatilidad, especialmente en el País Vasco y Cataluña.

Tabla 3.2: Volatilidad, participación y fragmentación en las elecciones de cuatro comunidades autónomas en 2012

	Andalucía	Asturias	País Vasco	Cataluña
Volatilidad total	20,2	19,0	38,4	37,5
Tipo B	18,8	16,3	35,4	27,3
Tipo A	1,4	2,8	3,0	10,2
Participación	62,93	55,92	63,69	67,76
NEPE	2,97	4,33	4,27	5,95
NEPP	2,45	3,68	3,68	4,60

Nota: La volatilidad tipo B se refiere a flujos entre partidos, la tipo A a partidos que aparecen y desaparecen. NEPE es número efectivo de partidos electorales, NEPP es número efectivo de partidos parlamentarios. Cálculos de los autores con datos oficiales.

En Andalucía el Partido Socialista, que gobierna la comunidad desde su creación en 1981, perdió la mayoría parlamentaria, si bien mantuvo la capacidad de gobernar, necesitando de una coalición con Izquierda Unida. Pese al retroceso, su resultado fue considerado un éxito político del gobierno; y la llamada a las urnas, un acierto. En Asturias, sin embargo, el partido del gobierno convocante, Foro Asturias, una escisión del Partido

¹⁴ Seguimos aquí el novedoso enfoque de Powell y Tucker en Powell, Eleanor Neff y Joshua Tucker. 2013. ‘Rethinking Electoral Volatility in Post-Communist Countries: New Data, New Results and New Approaches’. *British Journal of Political Science*. Disponible en CJO 2013 doi:10.1017/S0007123412000531

Popular, fracasó en su intento de ampliar su mandato. La división de centro-derecha permitió al Partido Socialista formar gobierno en minoría.

Tabla 3.3: Resultados electorales en Andalucía y Asturias (marzo)

Andalucía			Asturias		
Partido Popular	40,66	50	Partido Socialista Obrero Español	32,01	16
Partido Socialista Obrero Español	39,52	47	Foro Asturias	24,83	13
Izquierda Unida-Los Verdes	11,34	12	Partido Popular	21,53	10
Unión Progreso y Democracia	3,35	-	Izquierda Unida-Los Verdes	13,78	5
Partido Andalucista	2,5	-	Unión Progreso y Democracia	3,75	1
Otros (27)	2,63	-	Otros (16)	4,1	-
	100	109		100	45

En el País Vasco el Partido Socialista gobernaba en minoría desde 2009, con el apoyo parlamentario de su principal adversario en la contienda por el gobierno central, el Partido Popular. La alianza entre las dos mayores fuerzas ajenas al nacionalismo vasco se rompió a los pocos meses de llegar el Partido Popular al gobierno central. Los dos partidos retrocedieron electoralmente, dando paso a una nueva mayoría de nacionalistas vascos.

En Cataluña el partido en el gobierno (CiU) anticipó las elecciones con el propósito ostensible de ampliar su mayoría y renovar su mandato para un programa político que pretende la creación de un "estado propio" dentro de la Unión Europea. A pesar del incremento de nueve puntos en la participación, el peso relativo de los bloques electorales en el eje de los soberanistas y no soberanistas apenas se modificó, aunque sí hubo flujos dentro de los bloques. El partido del gobierno sufrió un importante desgaste, cediendo casi nueve puntos y doce escaños, del que se benefició, principalmente, ERC, un partido de izquierda decididamente independentista y que tras las elecciones ha firmado un pacto de legislatura con CiU.

IV. EL PODER EN LA MONCLOA¹⁵

El gobierno, según el artículo 98 de la Constitución española y el artículo 1.2. de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, se compone del Presidente, del vicepresidente o vicepresidentes, y de los ministros. Así, el poder ejecutivo de la X Legislatura (2011-2015) lo forma el Presidente del Gobierno (Mariano Rajoy), nueve ministros y cuatro

¹⁵ La Moncloa es el edificio que acoge la sede de la Presidencia del Gobierno de España, pero también acoge otros edificios vinculados a la Presidencia, entre ellos el pabellón del Consejo de Ministros.

Tabla 3.4: Resultados electorales en el País Vasco (octubre) y Cataluña (noviembre)

País Vasco			Cataluña		
Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV)	34,61	27	Convergència i Unió	30,7	50
EH Bildu	25	21	Esquerra Republicana de Catalunya	13,7	21
Partido Socialista de Euskadi/PSOE	19,14	16	Partit dels Socialistes de Catalunya/PSOE	14,43	20
Partido Popular	11,75	10	Partit Popular	12,97	19
Izquierda Unida-Los Verdes	2,73	0	Iniciativa per Catalunya-Verds-Esquerra Unida	9,89	13
Unión Progreso y Democracia	1,94	1	Ciutadans-Partido de la Ciudadanía	7,56	9
Ezker Batua (EB-B)	1,56	-	Candidatura d'unitat popular	3,47	3
Otros (12)	3,27	-	Otros (11)	7,28	-
	100	75		100	135

ministras que fueron designados el día 21 de diciembre de 2011, sin producirse ningún cese o remodelación durante 2012.¹⁶

Esta estructura ministerial posee ciertas características, con tres cargos de especial preeminencia. Uno de ellos es el de la ministra de la Presidencia, Soraya Sáez de Santamaría, quien desempeña además las funciones de portavoz del gobierno y vicepresidenta primera, lo que la identifica como una persona clave del gobierno. El segundo y tercer cargo relevantes son el Ministerio de Economía y Competitividad, ocupado por Luis de Guindos,¹⁷ y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a cargo de Cristóbal Montoro. Puestos que teniendo en cuenta las circunstancias de crisis económica son los encargados de rediseñar la política económica y fiscal. Por otro lado, resalta la experiencia ministerial, legislativa o partidista de la mayoría de los miembros del gobierno, aunque también se ha procurado mantener la imagen de cierta independencia partidista, con la incorporación del responsable de Economía, Defensa, Exteriores, o Educación, que no están afiliados al Partido Popular y que no ocuparon ningún puesto en las listas electorales del PP de 2011. Por su parte, los ministros Ana Pastor, Cristóbal Montoro y Miguel Arias Cañete habían desempeñado en los gobiernos similares cargos ministeriales de José María Aznar.

¹⁶ Estos ministerios son los de Presidencia, Economía y Competitividad, Defensa, Fomento, Justicia, Interior, Educación-Cultura y Deporte, Agricultura-Alimentación y Medio Ambiente, Exteriores, Sanidad-Servicios Sociales e Igualdad, Hacienda y Administraciones Públicas, Empleo y Seguridad Social, Industria-Energía y Turismo. La cantidad de ministerios y las materias de las que se hace cargo cada uno de estos departamentos responde a una lógica de integración y reducción frente al Ejecutivo de la IX legislatura. Esta reducción y agrupación de materias también afectó al número de Secretarías de Estado, que se redujo, y al Centro Nacional de Inteligencia (CNI), que pasa a depender del Ministerio de la Presidencia.

¹⁷ Luis de Guindos estuvo muy vinculado al Partido Popular en la etapa del expresidente José María Aznar. Con Mariano Rajoy asume la máxima responsabilidad económica habiendo sido el responsable en España y Portugal de Lehman Brothers en 2008, momento en que dicha entidad quebró.

Comparativamente, con las legislaturas de José Luis Rodríguez Zapatero se trata de un ejecutivo menos igualitario en términos de género y con una edad media superior a gobiernos anteriores (56 años). La mayoría de sus miembros posee una formación jurídica (licenciados en derecho), pero también han realizado licenciaturas en ciencias políticas, sociología o económicas (ver detalle en Anexo 1).

El Consejo de Ministros se reúne los viernes de cada mes y sus deliberaciones son secretas, pero al finalizar dicho consejo la portavoz y vicepresidenta Soraya Sáez de Santamaría, en rueda de prensa, en solitario o acompañada por algún ministro/a, informa de los temas, decisiones o acuerdos más relevantes tratados en el consejo.

Los miembros del gobierno, además del propio Consejo de Ministros, se reúnen en comisiones delegadas en aquellas ocasiones en que las cuestiones a tratar tengan relación con varios ministerios y requieran de una decisión o propuesta conjunta previa al Consejo de Ministros. La organización ministerial descrita anteriormente determinó que la estructura para esta legislatura se redujese a seis comisiones delegadas: comisión delegada del gobierno para situaciones de crisis; asuntos económicos; asuntos de inteligencia; política científica y tecnológica; política de igualdad, y asuntos culturales.

La notoriedad de los ministros del Gobierno de Mariano Rajoy, así como la valoración de los mismos en su primer año de gobierno, refleja un ligero incremento del porcentaje de personas que logra identificarles. Sin embargo, se aprecia un llamativo descenso de las valoraciones en apenas 10 meses de ejercicio de sus funciones departamentales. La Tabla 4.1 muestra cómo en enero de 2012 los ministros y ministras más conocidos por la ciudadanía eran aquellos que habían ocupado algún cargo con anterioridad, como es el caso de Alberto Ruiz Gallardón (alcalde de Madrid hasta asumir el Ministerio de Justicia) (conocido por el 74% de las personas entrevistadas), Soraya Sáez de Santamaría (portavoz del grupo parlamentario popular en la IX legislatura) (70%), o los ex-ministros Cristóbal Montoro (42%), Miguel Arias Cañete (37%), y Ana Pastor (37%), seguidos de Ana Mato (36%), encargada de la campaña electoral del PP con la que ganaron las elecciones. En el momento de realización de dicha encuesta el desarrollo de su labor recién había comenzado, de manera que las valoraciones medias de esta gestión entre las personas entrevistadas que les conocían, difieren en un pequeño rango y en ningún caso por debajo de 4,5. Sin embargo, durante el transcurso de 2012 se aprecia que los ministros y ministras comienzan a ser más conocidos, aunque algunos de ellos siguen sin ser identificados por más del 70% de los españoles (como el ministro de Defensa o el de Interior). Aquellos ministros que han pasado a ser más conocidos por los españoles son el ministro de Economía, la ministra de Trabajo y el ministro de Educación, algo vinculado a la relevancia de las políticas y leyes planteadas dentro de sus respectivos departamentos y el impacto social provocado por las mismas.

El último trimestre de 2012 finaliza con una valoración negativa de la labor de los ministros y de la gestión global del gobierno. Por lo que se refiere a los ministros, todos ellos han perdido más de 1,5 puntos en la valoración media, destacando el caso especialmente negativo del ministro de Educación, valorado con un 2,15 en una escala de 0 a 10, la ministra de Trabajo, con un 2,71, o el ministro de Hacienda con un 2,77.

Se trata, según los datos de series temporales del CIS, de una de las valoraciones más negativas del equipo de gobierno desde principios de la década de los 80, momento en el que comienza a medirse la notoriedad de los ministros/as.

Tabla 4.1: Conocimiento (%) y valoración media de los ministros/as (escala de 0 a 10)

	Ene. 2012		Abr. 2012		Jul. 2012		Oct. 2012		Dif. Ene.-Oct. 2012	
	Conoce	Media	Conoce	Media	Conoce	Media	Conoce	Media	Dif. Cono.	Dif. Media
Miguel Arias Cañete	36,7	4,83	40,2	4,02	43,8	3,59	42,1	3,32	5,4	-1,51
Fátima Báñez	11,9	4,64	26,0	3,51	28,9	2,86	29,5	2,71	17,6	-1,93
Jorge Fernández Díaz	14,8	4,50	21,2	3,63	27,3	3,47	28,9	2,77	14,1	-1,73
José-Manuel García Margallo	10,8	4,74	16,9	3,96	25,7	3,54	26,8	3,20	16,0	-1,54
Luis de Guindos	27,5	4,57	47,9	3,71	57,4	3,39	58,6	2,92	31,1	-1,65
Ana Mato	35,6	4,70	43,2	3,69	49,7	3,19	45,0	2,90	9,4	-1,80
Cristóbal Montoro	42,3	4,87	51,4	3,77	55,4	3,20	57,0	2,77	14,7	-2,10
Pedro Morenés	10,4	4,47	13,1	3,74	18,2	3,11	18,9	2,81	8,5	-1,66
Ana Pastor	36,7	5,05	41,9	4,04	44,9	3,50	45,0	3,28	8,3	-1,77
Alberto Ruiz Gallardón	73,8	5,41	77,7	4,31	78,2	3,94	79,4	3,54	5,6	-1,87
Soraya Sáenz de Santamaría	70,2	5,08	73,5	4,22	75,0	3,78	76,3	3,28	6,1	-1,80
José Manuel Soria	18,2	4,84	24,8	3,82	30,4	3,17	32,3	3,02	14,1	-1,82
José Ignacio Wert	11,0	4,59	21,5	3,19	32,8	2,49	38,2	2,15	27,2	-2,44

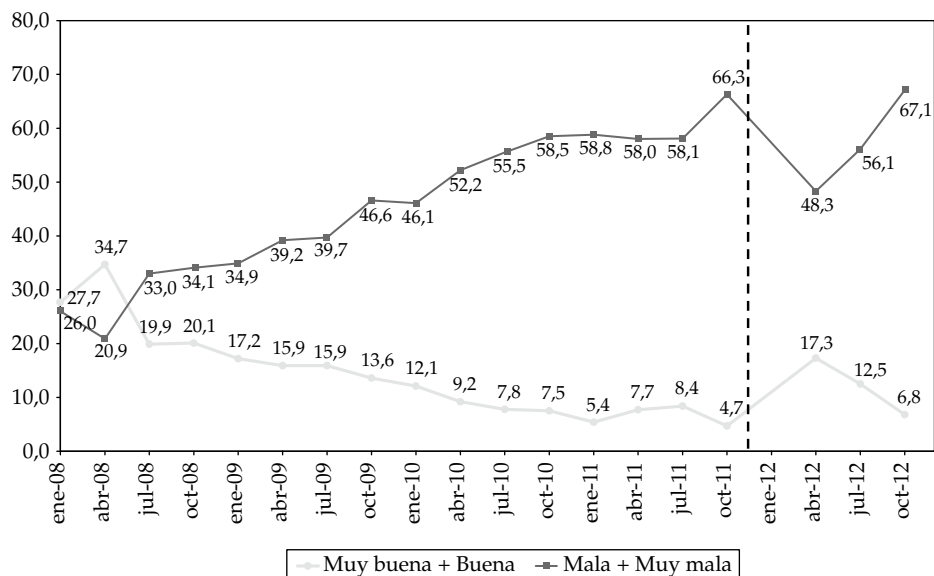
Fuente: Barómetros políticos del Centro de Investigaciones Sociológicas. www.cis.es

Formulación de la pregunta: A continuación voy a leer la lista de las ministras y ministros que forman el gobierno. Dígame, por favor, para cada uno de ellos, si lo conoce y cómo lo valoraría en una escala de 0 a 10, sabiendo que 0 significa que lo valora muy mal y 10 que lo valora muy bien.

La valoración de la gestión del gobierno de Rajoy en su conjunto, y en su primer año de mandato, es muy negativa (Gráfico 4.1). De hecho, el porcentaje de personas que considera su gestión como mala o muy mala en octubre de ese año (67%) es prácticamente similar a la valoración del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero al finalizar su segundo mandato (66%). Este pesimismo ante la gestión de gobierno se fue incrementando a medida que se conocían y valoraban las repercusiones de las medidas y reformas propuestas. El punto de partida del nuevo gobierno había proporcionado cierta confianza en la gestión

que se aprecia en los datos registrados en abril, donde la valoración positiva fue de 17%, pero que se ha ido perdiendo progresivamente hasta finalizar el año con 7%.

Gráfico 4.1: Valoración de la gestión del gobierno



Fuente: Barómetros políticos del Centro de Investigaciones Sociológicas. www.cis.es

La línea discontinua vertical refleja el momento del cambio de gobierno.

Esta valoración de la gestión del gobierno se ve reflejada también en la pérdida paulatina de la confianza de los ciudadanos en su Presidente. La Tabla 4.2 refleja cómo en octubre de 2012 el 85% de los españoles tiene poca o ninguna confianza en Mariano Rajoy. Han transcurrido tan solo 10 meses y la confianza depositada en el Presidente había caído 25 puntos porcentuales. Como se verá en el apartado sobre calidad de la democracia, el descrédito hacia los políticos es muy amplio, por ello no sólo es de resaltar la escasa confianza que despierta el Presidente, sino también el principal líder de la oposición (el 85% confiaba poco o nada en Alfredo Pérez Rubalcaba en octubre de 2012).

Tabla 4.2: Confianza en el Presidente del Gobierno

	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna	NS	NC	Total
Ene. 12	8,8	27,4	32,1	27,2	3,3	1,2	100
Abr. 12	5,6	20,6	31,7	39,9	1,4	0,7	100
Jul. 12	3,0	16,9	30,1	47,8	1,4	0,8	100
Oct. 12	2,7	11,2	28,6	55,9	1,1	0,5	100

Fuente: Barómetros políticos del Centro de Investigaciones Sociológicas. www.cis.es

V. PARTIDOS POLÍTICOS EN EL PODER LEGISLATIVO

El Congreso de los diputados está dividido en seis grupos parlamentarios formados por otros tantos diputados de los partidos que lograron obtener al menos cinco escaños en las elecciones de noviembre de 2011 (salvo Amaiur, ver más adelante), además de un grupo mixto formado por la agregación de los restantes partidos con representación (Tabla 3.1). La constitución de un grupo parlamentario propio es relevante para la asignación tanto de recursos como de tiempos para el debate. Debido a que la organización de las comisiones replica internamente la división en grupos, esta es la división más importante.¹⁸

El número de diputadas electas en la Cámara fue de 124, algo menos del 36%, a pesar de que la ley obliga a los partidos presentar listas paritarias de hombres y mujeres. Es evidente que los hombres ocuparon los mejores puestos en las listas. También es notable que durante 2012 el número de diputadas creciera hasta 140. Esta “mejora” se debe a que las personas elegidas que han sido llamadas para ocupar responsabilidades de gobierno, incompatibles con el acta de diputado, han sido mayoritariamente hombres, reemplazados por los siguientes de la lista, normalmente mujeres.

Los principales partidos del Parlamento son el Partido Popular (PP) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). El primero es un partido de centro-derecha perteneciente al Partido Popular Europeo y, desde 1993, a la Internacional Demócrata de Centro, aunque ha retenido su membresía en la llamada internacional conservadora, la Unión Demócrata Internacional, a la que pertenece desde 1983. El PSOE pertenece al Partido Socialista Europeo y a la Internacional Socialista.

Hay otros dos grupos de parlamentarios que representan minorías electorales presentes en todo el territorio español. El grupo de la Izquierda Plural (11 escaños) lo forma un conjunto de partidos liderado por la Izquierda Unida, a su vez una federación de partidos que incluye al Partido Comunista de España. En Cataluña la fuerza equivalente a Izquierda Unida es Iniciativa per Catalunya-Verds, y tiene un componente ecosocialista mayor que en el resto de España. Unión Progreso y Democracia (5 escaños) es un partido de centro, con una combinación de ideología social liberal y de centralismo territorial, enemigo del nacionalismo periférico en España.

Convergència i Unió (CiU) y el Partido Nacionalista Vasco (PNV-EAJ) son los partidos nacionalistas de centro-derecha en Cataluña y el País Vasco, respectivamente. Ambos tienen su propio grupo parlamentario. Amaiur es el partido considerado por muchos como sucesor de los partidos políticos –hoy ilegales– que justificaron y apoyaron a la organización terrorista ETA en el País Vasco y Navarra. En una aplicación estricta del reglamento, la presidencia de la Cámara, controlada por el PP, impidió que formara un grupo parlamentario. El resto de los partidos con representación parlamentaria también son partidos nacionalistas con implantación en sus respectivas comunidades autónomas.

El Senado de España es una Cámara de representación territorial y de segunda lectura con poderes limitados. La mayor parte de los senadores (208) son elegidos a la vez que

¹⁸ Puede verse Oñate (2000).

los diputados de la Cámara baja, pero en listas abiertas. Aunque el voto sea nominal, suele reproducir las mismas preferencias que el expresado en la elección al Congreso, mediante lista cerrada. El resto de los senadores (57) son designados por los parlamentos de las comunidades autónomas. Los grupos parlamentarios son siete, incluyendo un grupo (*Entesa pel progrés de Catalunya*) en el que el Partido Socialista de Cataluña forma un grupo con otras formaciones minoritarias catalanas de izquierda, en lugar de formar grupo con el resto de los socialistas, tal y como hace en el Congreso de los diputados.

Tabla 5.2: Grupos parlamentarios en el Senado

Grupo Parlamentario	Elegidos	Designados	Total
Popular en el Senado	133	28	161
Socialista	48	15	63
Catalán en el Senado Convergència i Unió	9	4	13
Entesa pel Progrés de Catalunya	7	2	9
Vasco en el Senado (EAJ-PNV)	4	1	5
Mixto	7	7	14
	208	57	265

Fuente: Senado de España.

VI. PREGUNTAS Y DEBATES ENTRE PODERES

Las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo español están reguladas en el Título V de la Constitución española. Su dinámica está en función de si el gobierno cuenta o no con una mayoría de apoyo suficiente, caso del actual gobierno que cuenta con un bloque mayoritario en ambas cámaras. En este sentido, las comparecencias de los miembros del gobierno en las comisiones parlamentarias a lo largo de la primera mitad de 2012 consistieron fundamentalmente en una tarea informativa sobre las líneas generales de la política de sus respectivos departamentos.

Los grupos parlamentarios pueden formular preguntas tanto al Presidente como a los miembros del gobierno en la sesión parlamentaria que se celebra semanalmente los miércoles. Los temas de las preguntas que monopolizaron estas sesiones de control fueron el rescate económico, la reforma laboral, el modelo de estado autonómico, el paro o la corrupción política. Durante los primeros seis meses de 2012 la característica de estas sesiones residió en la ausencia del Presidente o de varios de ministros para responder a los interrogantes de los representantes parlamentarios. Estas ausencias estuvieron justificadas desde el gobierno por la asistencia de sus miembros a otras reuniones de ámbito internacional (G20, Rio, Unión Europea, etc.),¹⁹ lo que provocó quejas por parte de los diferentes grupos parlamentarios. Estas lamentaciones llegaron a tal punto que

¹⁹ Alegando el portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso que “El partido se juega fuera”, en referencia a la prioridad que el gobierno le estaba dando a las decisiones políticas en el ámbito internacional.

algunos medios de comunicación comenzaron a hablar de “alergia de Rajoy al Congreso”, ya que durante los seis primeros meses de gobierno el presidente dedicó apenas seis horas a explicar reformas tan importantes como los recortes en educación, sanidad, la nacionalización de Bankia,²⁰ o el rescate europeo para la banca española.²¹

La escasa presencia del Presidente en los medios, ruedas de prensa, e incluso en el Congreso, unido a una utilización mayoritaria de los decretos-ley por motivos de urgencia frente a leyes ordinarias, describe el estilo presidencial de Rajoy en este primer año de gobierno.

Como se ha señalado, la composición partidista del Congreso de los Diputados, con mayoría absoluta del Partido Popular, representa uno de los factores explicativos del rechazo a las peticiones de comparecencia del Presidente o de algunos ministros. De tal manera que entre la oposición se hablaba de “rodillo parlamentario” al evitar que Rajoy diera explicaciones en el Congreso sobre el rescate para capitalizar el sistema bancario, o para rechazar las enmiendas a la totalidad a los presupuestos.

Las comparecencias a lo largo del año han sido muy desiguales en función de qué departamento se trate, pero sobre todo fue cuestionado por parte de la oposición la ausencia del Presidente y algunos ministros durante la primera mitad de año para dar cuenta de las decisiones que se estaban llevando a cabo (Tabla 6.1). Entre los ministros que más han informado o comparecido están los de Economía, Defensa, Exteriores e Industria, y los que menos han rendido cuentas han sido la ministra de Sanidad y el ministro de Educación. Resulta difícil establecer criterios comparativos únicamente por el número de comparecencias, sea en comisión, pleno, con carácter informativo o respondiendo a preguntas de los representantes, ya que la coyuntura económica respecto de las legislaturas anteriores difiere considerablemente de la que se está evaluando; sin embargo, sí se puede resaltar que el Ejecutivo no ha respondido a todas las peticiones de comparecencias de los grupos parlamentarios tal y como reflejan los diarios de sesiones.

Otro de los mecanismos de control y rendición de cuentas es el denominado “Debate sobre el estado de la nación”, que viene celebrándose casi anualmente desde 1983. Se trata de un debate sobre la situación política general en el que el gobierno hace balance de su gestión ante el Congreso. No existe una reglamentación específica sobre su celebración, sino todo lo contrario, es una práctica parlamentaria interiorizada, no cuestionada, y reclamada por los diferentes grupos parlamentarios.²² Este debate o sesión de control debería haber tenido lugar entre mayo o julio de 2012, sin embargo ha sido una de las contadas ocasiones en las que esta rendición de cuentas no tuvo lugar, junto a los años 2004 y 2008, en estos casos por tratarse de años electorales. El Presidente del Gobierno justificó la no celebración de este debate por la proximidad de su investidura, sin embargo,

²⁰ Bankia representaba el cuarto mayor banco del país, pero que debido al colapso inmobiliario, y tras recurrir al FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria), el Estado tuvo que asumir su control.

²¹ www.elconfidencial.com. 27/06/2012.

²² A pesar de ser un mecanismo no reglamentado, sí existe un formato de consenso. El debate lo abre y cierra el Presidente del Gobierno con una intervención sin límite de tiempo. Posteriormente los portavoces de los grupos parlamentarios disponen de un tiempo limitado para su presentación. El Presidente puede contestar en bloque o a cada grupo, y estos a su vez tienen derecho a réplica.

Tabla 6.1: Comparecencias de los miembros del gobierno de la X Legislatura

	Ene.-Feb	Mar.	Abr.	Mayo.	Jun.	Jul.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
<i>Comparecencias Presidente</i>											
Mariano Rajoy	1					1		1		1	4
<i>Comparecencias ministros/as</i>											
Miguel Arias Cañete	1				1	1	1				4
Fátima Báñez	1					1				1	3
Jorge Fernández Díaz	1	1	1								3
José-Manuel García Margallo	1	1					1	1			5
Luis de Guindos	1			1	2			1		1	6
Ana Mato	1	1									2
Cristóbal Montoro	1	1					1		1	1	5
Pedro Morenés	1			2		1		1		2	6
Ana Pastor	1	1					1				3
Alberto Ruiz Gallardón	1	1							1		3
José Manuel Soria	1			1		1	1			1	5
José Ignacio Wert	1	1									2

Fuente: Elaboración propia a partir de las notas de prensa mensuales del Congreso de los diputados. Los datos de las comparecencias de la ministra de la presidenta y portavoz no han sido reflejados al no ser comparables. En el caso del ministro de Hacienda se han incorporado algunas ruedas de prensa que han tenido lugar en el Congreso de los diputados en los que presentaba el proyecto de presupuestos generales. En el caso de Alberto Ruiz Gallardón, la comparecencia en el Senado.

desde la oposición fue considerado como una falta de transparencia y de rendición de cuentas ante las polémicas decisiones políticas, como la reforma del mercado laboral, reformas en sanidad o educación.

VII. INDEPENDENTISMO EN CATALUÑA

El 2012 ha sido el año del auge del independentismo catalán. Por primera vez se han obtenido datos en una encuesta realizada por un ente público en la que la mayoría (57%) de los catalanes responde que votaría sí en un hipotético referéndum de independencia.²³ No obstante, cuando la pregunta se formula con respuestas múltiples sobre el estatus preferido para Cataluña, en las que cabe apostar por un cambio institucional que logre mayores poderes pero sin separación, menos de la mitad de las personas entrevistadas querrían que Cataluña fuera completamente independiente. Pese a ello, lo realmente

²³ Encuesta del Centre de Estudis d'Opinió (CEO) de la Generalitat de Catalunya. <http://ceo.gencat.cat/ceop/AppJava/pages>

notable es la tendencia, pues la independencia ha pasado de ser una opción bastante minoritaria (rara vez alcanzaba o superaba el 20% antes de 2010) a ser la preferida por el 44% de los catalanes en 2012. El auge del independentismo puede entenderse como una reacción a la crisis, pero esta solo ha agravado los problemas de financiación que venían siendo motivo de queja y protesta en Cataluña.²⁴

El independentismo catalán ha coincidido con un notable giro centralista en la opinión pública española. En el conjunto del país, cada vez son más quienes piensan que sería mejor reducir, más bien que aumentar, los poderes de las comunidades autónomas. La ideología centralista se ha visto reforzada durante 2012 por cierta percepción de que las comunidades autónomas son un nivel administrativo donde se gasta demasiado y que dificulta el cumplimiento de los objetivos de déficit público para el conjunto del país.²⁵

VIII. FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LA DEMOCRACIA

La crisis económica no solo ha sumergido a los españoles en un pesimismo en torno a las posibilidades sobre la recuperación económica, sino que también ha logrado un alza de los niveles de insatisfacción con los políticos y representantes (hasta el punto de identificarlos como el tercer problema más importante del país), así como de la pérdida de confianza depositada en las instituciones políticas y en la credibilidad de sus actuaciones. Todo ello repercute en una caída generalizada de los indicadores de calidad de la democracia, y en un uso casi diario del concepto de desafección política para identificar la relación de la ciudadanía con la política.

El Informe sobre la Democracia en España 2012²⁶ resalta como principales puntos negros de la democracia española los siguientes: la distorsión en la representación política que surge como consecuencia de la crisis económica, la incapacidad de las instituciones democráticas en su lucha contra la corrupción política, la imagen de los partidos y los actores de representación política. Estos puntos negros coinciden con la identificación, por parte de los españoles, de los cuatro principales problemas existentes en España, y que experimentan un incremento a lo largo de 2012: El paro, los problemas económicos, los políticos, y la corrupción y el fraude.

El Gráfico 8.1 refleja cómo desde el cambio de gobierno a finales de 2011, los políticos, junto a la corrupción y el fraude, pasan a ser identificados como parte de los principales problemas en España. Estos datos no hacen sino resaltar la manifiesta crisis de representación

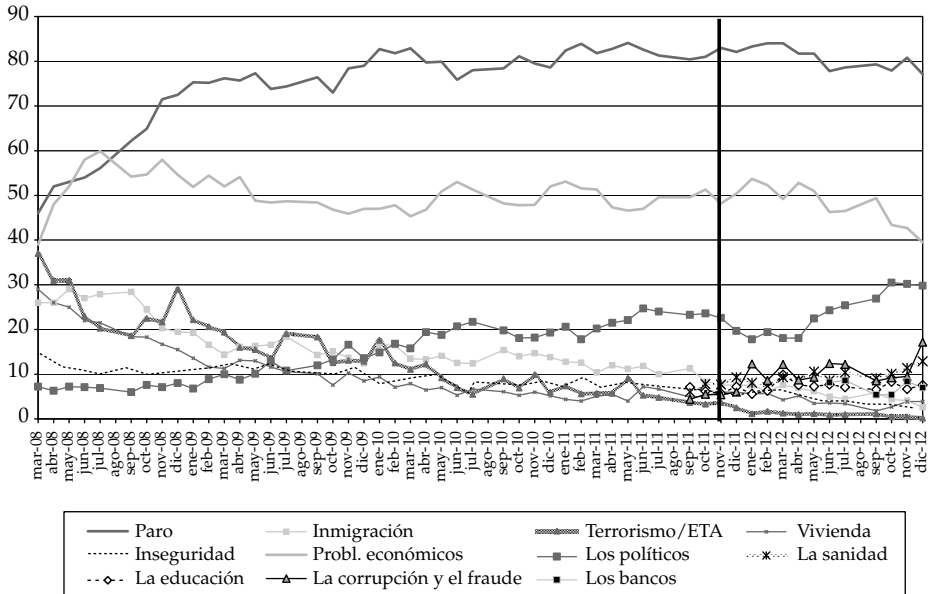
²⁴ El Centro de Investigaciones Sociológicas, perteneciente al Ministerio de la Presidencia, realiza encuestas en los que los resultados son algo más moderados, si bien también es notable el auge del independentismo. Ver Alberto Penadés, "En las aguas heladas del cálculo egoísta", http://www.eldiario.es/piedrasdepapel/aguas-heladas-calculo-egoista_6_92450760.html

²⁵ Ver Alberto Penadés, "El giro centralista", http://www.eldiario.es/piedrasdepapel/barometro-CIS-Septiembre_6_56404362.html

²⁶ Los datos de este informe proceden de la aplicación de un cuestionario a más de 150 expertos procedentes de la sociología y la ciencia política, economía o periodismo sobre diferentes esferas inspiradas en los criterios del Human Rights Centre de la Universidad de Essex: a) los derechos de los ciudadanos y el Estado de derecho, b) la representación política, c) la gobernabilidad y responsabilidad políticas, d) la participación de la sociedad civil, y e) la dimensión internacional de la democracia (IDE, 2012).

política y el incremento de la distancia entre los ciudadanos y los partidos, siendo una de las instituciones peor valoradas al considerar la mayoría de los ciudadanos que no se interesan por sus problemas o que actúan según sus propios intereses (IDE, 2012: 162). La confianza depositada en las instituciones de representación (partidos políticos, Parlamento o autoridades regionales) en 2012 es muy reducida (Tabla 8.1). En ambos casos, el porcentaje de confianza del eurobarómetro de primavera al de otoño ha incrementado, llegando al llamativo dato de que nueve de cada diez españoles no confíe en los partidos políticos, y más de ocho de cada diez desconfíe del Parlamento.

Gráfico 8.1. Principales problemas en España



Fuente: Barómetros políticos del Centro de los Investigaciones Sociológicas. www.cis.es
La línea vertical refleja el momento de cambio de gobierno.

El descontento de los españoles respecto de los políticos y algunas instituciones políticas no implica necesariamente un desinterés por la política, sino que su interés por los temas y las políticas públicas es alto (más de la mitad de los españoles destacan su alto interés por la política –Tabla 8.1), y así se ha constatado también en sus actitudes críticas y en muchas manifestaciones públicas, no solo las protagonizadas por el movimiento 15M²⁷, sino por otros colectivos. Según la delegada de gobierno en Madrid, a lo largo de 2012

²⁷ El movimiento 15M surgió a raíz de varias manifestaciones pacíficas el 15 de mayo de 2011. Es un movimiento que se caracteriza por autodefinirse apartidista y por organizarse de manera muy horizontal y estableciéndose en acampadas en las plazas de las principales ciudades. Los manifestantes critican el funcionamiento de las instituciones, expresan su indignación contra políticos y banqueros, y demandan valores como justicia social, pero también participación, transparencia y proporcionalidad.

se llegó a una cifra récord de manifestaciones: 3.419, cifra muy superior a la registrada en 2011 (1.963).²⁸

Tabla 8.1: Actitudes políticas

Índice de interés por la política ²⁹	Mucho-Bastante	Poco-Nada
Primavera 2012	53	47
Otoño 2012	54	46
Confianza en los partidos políticos ³⁰	Tiende a confiar	No tiende a confiar
Primavera 2012	10	87
Otoño 2012	6	91
Confianza en el Parlamento nacional		
Primavera 2012	11	82
Otoño 2012	9	85
Confianza en las autoridades regionales		
Primavera 2012	21	74
Otoño 2012	21	74
Grado de acuerdo con la afirmación: ³¹ "Mi voz cuenta en mi país"	De acuerdo	En desacuerdo
Primavera 2012	37	58
Otoño 2012	35	61

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Eurobarómetro, números 77 y 78 (primavera y otoño 2012). Los porcentajes hasta sumar 100% corresponden a NS/NC.

Siguiendo la clásica diferenciación de apoyo difuso y específico,³² donde este hace referencia al grado de satisfacción de las demandas y expectativas de los ciudadanos sobre los "resultados" del sistema político, y el apoyo difuso al grado de legitimidad del sistema, puede sostenerse que se ha producido un retroceso en ambos tipos de apoyo entre la ciudadanía española. Aunque la amplia mayoría de los españoles (77%)³³ sigue considerando que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, el grado de satisfacción con su funcionamiento se ha reducido de manera muy considerable. En

²⁸ <http://www.madridiario.es>

²⁹ Pregunta: When you get together with friends or relatives, would you say you discuss frequently, occasionally or never about...? Local political matters, European political matters, National political matters.

³⁰ I would like to ask you a question about how much trust you have in certain institutions. For each of the following institutions, please tell me if you tend to trust it or tend not to trust it. Political Parties, The nationality parliament, Regional or local public authorities.

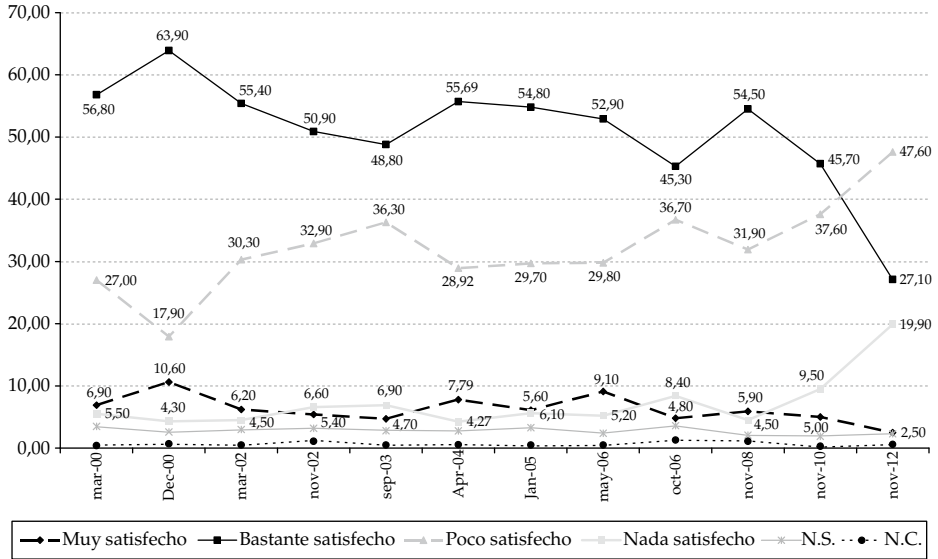
³¹ Pregunta: Please tell me to what extent you agree or disagree with the following statement: My voice counts in Spain.

³² Easton (1975).

³³ La preferencia por un régimen democrático está experimentando un ligero descenso desde 2004, momento en el que dicho apoyo era del 84% (banco de datos del CIS).

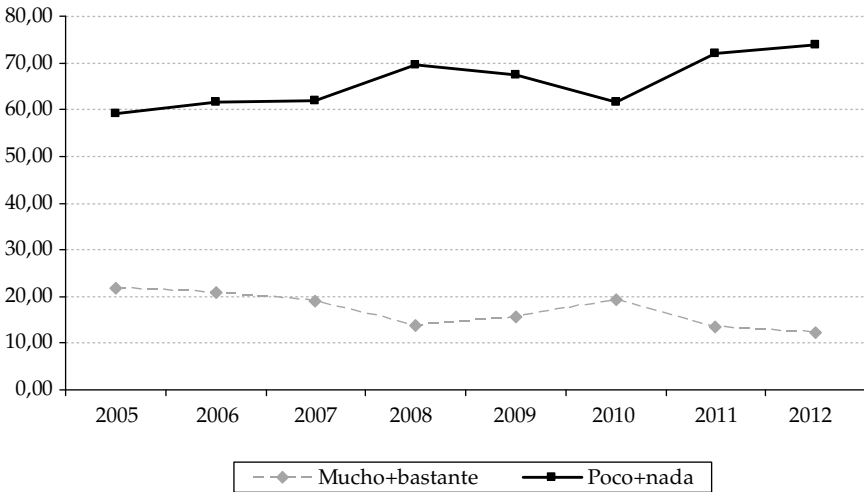
2012 únicamente el 30% de los españoles se siente muy o bastante satisfecho, llegando a los valores más bajos de los últimos doce años (Gráfico 8.2).

Gráfico 8.2: Satisfacción con el funcionamiento de la democracia



Fuente: Estudios del banco de datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. www.cis.es

Gráfico 8.3: Satisfacción funcionamiento de la justicia



Fuente: Estudios del banco de datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. www.cis.es

Algunos de los puntos negativos descritos en este artículo, y que muestran claramente una pérdida de calidad de la democracia en España, se refieren al deterioro de los derechos económicos, sociales y laborales de los ciudadanos, a una crisis de representación política, y a la ausencia de una auténtica rendición de cuentas, tanto al gobierno como para controlar casos de corrupción. Asociado a este último aspecto, está la imagen que los ciudadanos tienen de la justicia y un incremento de la insatisfacción con el funcionamiento de la misma, que llegó cerca del 75% en 2012.

Anexo 1: Composición del Ejecutivo

Ministerio	Nombre	Estudios	Año nacimiento
Vicepresidenta primera y portavoz del gobierno y ministra de presidencia	Soraya Sáenz de Santamaría	Licenciada en Derecho	1971
Ministro de Economía y Competitividad	Luis de Guindos	Licenciado en Derecho y Economía	1960
Ministro de Defensa	Pedro Morenés	Licenciado en Derecho y Economía	1948
Ministra de Fomento	Ana Pastor	Licenciada en Medicina y Cirugía	1957
Ministro de Justicia	Alberto Ruiz Gallardón	Derecho y Economía	1958
Ministro de Interior	Jorge Fernández Díaz	Ingeniero Industrial	1950
Ministro de Educación, Cultura y Deporte	José Ignacio Wert	Licenciado en Derecho y Diplomado en Sociología Política	1950
Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	Miguel Arias Cañete	Licenciado en Derecho	1950
Ministro de Exteriores	José Manuel García Margallo	Licenciado en Derecho y Economía	1944
Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Ana Mato	Licenciada en Ciencias Políticas y en Sociología	1959
Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas	Cristóbal Montoro	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales	1950
Ministra de Empleo	Fátima Báñez	Licenciada en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales	1967
Ministro de Industria, Energía y Turismo	José Manuel Soria	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales	1958

Fuente: www.lamoncloa.es

REFERENCIAS

- Easton, David. 1975. "A Reassessment of the Concept of Political Support". *The British Journal of Political Science* 5: 435-57.
- Oñate, Pablo. 2000. "La organización del Congreso de los Diputados". En *El Congreso de los Diputados en España: funciones y rendimiento*, M.A. Martínez (ed). Madrid: Tecnos.
- Powell, Eleanor Neff y Joshua Tucker. 2013. "Rethinking Electoral Volatility in Post-Communist Countries: New Data, New Results and New Approaches". *British Journal of Political Science*. Disponible en CJO 2013 doi:10.1017/S0007123412000531
- Informe sobre la democracia en España (IDE). 2012. Fundación Alternativas.

Documentos y espacios webs consultados

- <http://www.la-moncloa.es>
- <http://www.congreso.es>
- <http://www.cis.es>
- <http://www.ine.es>
- <http://www.ceo.gencat.cat/ceop/>
- <http://www.infoelectoral.mir.es>
- <http://www.elmundo.es>
- <http://www.elpais.com>
- <http://www.eldiario.es>
- <http://www.cincodias.com>
- <http://www.lasexta.com/noticias>
- <http://www.elconfidencial.com>
- <http://www.madridiario.es>
- <http://www.europarl.europa.eu/aboutparliament/es/00191b53ff/Eurobar%C3%B3metro.html>

Araceli Mateos. Profesora de Ciencia Política de la Universidad de Salamanca.
E-mail: amd@usal.es

Alberto Penadés. Profesor de Sociología de la Universidad de Salamanca.
E-mail: penades@usal.es